

REGNAVIT



## LOTERÍA DE NAVIDAD

Ya están disponibles las papeletas del sorteo extraordinario de Navidad que la Hermandad pone a la venta.

Aproximadamente el 25% de los presupuestos anuales son cubiertos con los beneficios de la venta de la lotería de Navidad. Esta labor requiere la máxima colaboración.

Tu ayuda puede hacer viable la realización de proyectos extraordinarios.

**¡¡¡COLABORA!!!**

REGNAVIT

26

septiembre/2014

Guía Informativa de la *Real Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Expiración, María Stma. de las Siete Palabras y San Juan Evangelista, de Jaén.*  
Apdo. de Correos 564 - e-mail: [cofradia@expiracionjaen.net](mailto:cofradia@expiracionjaen.net)

### CONSEJO DE REDACCIÓN

PRESIDENTE *Juan Manuel Galisteo Lorite, Hermano Mayor*

DIRECTOR *Antonio Jesús Morago Gómez*

REDACTORES: *Antonio Manuel Vera Quesada, María del Rosario de la Chica Moreno, José María Mesbailer Vázquez, Encarnación María de la Chica Moreno.*

DISEÑA E IMPRIME *Blanca Impresores, S.L. - 953 19 11 02*

# ¿EXCESO DE REGLAMENTACIÓN?

**A**sociaciones eclesiales como las hermandades sucumben, con demasiada frecuencia, a un exceso de reglamentación o, cuando menos, se aproximan demasiado a algo muy similar.

Proliferan decretos para todos los gustos, y aquello que históricamente ha funcionado en la senda de la racionalidad se ve constreñido por un nuevo decreto y, de esta forma, disfrutamos de estos para casi todo; para las elecciones, para los pregoneros, para la restauración de imágenes, para la sustitución de las mismas, para regular las aportaciones económicas, para la concesión de títulos honoríficos, para la redacción de estatutos, para las procesiones, para la formación de grupos parroquiales, para la creación de prohermandades y hermandades, para la coronación de imágenes... en fin, para casi todo.

Esta realidad que, a priori, pudiera parecer positiva lo que hace realmente es estrangular la iniciativa, el sentido común, la lógica y seguro que alguna cosa más, creando unos marcos inamovibles, rígidos, estrictos, exigentes e inflexibles que repudian todo lo que, por poco que sea, se sale de sus férreos límites, pudiéndose dar situaciones realmente injustas.

Imaginemos un hipotético caso. Imaginemos un cofrade octogenario que hubiera salido de nazareno desde, pongamos por caso, su Primera Comunión; que hubiera destacado por su entrega constante a la Hermandad; que fuera fiel cumplidor de sus preceptos cristianos y cofrades; de Misa y Comunión diaria; que, además, fuera Adorador Nocturno; incluso, podría haber pertenecido a diversas juntas de gobierno desempeñando cargos de verdadera responsabilidad y, lo que es más destacable, con entrega y éxito en su labor; que este nivel de entrega lo hubiera mantenido firme hasta que sus posibilidades físicas se lo permitieran, e incluso cuando éstas no hubieran sido las más adecuadas. Imaginemos que este cofrade existe y que la directiva y los hermanos, con criterio acertado, deciden darle el reconocimiento merecido a través del único título que la normativa vigente contempla. Pues aún, según ésta, le falta un requisito: el haber ocupado el cargo de hermano mayor durante nueve años como mínimo... Lamentable que nuestro hipotético “ejemplar” hermano no pudiera recibir el título de Hermano Mayor Honorario. Más lamentable aún cuando, según los estatutos de la Hermandad, sí hubiera sido factible la concesión.

Cabe preguntarse ¿es que solo se puede servir ejemplarmente a la Hermandad y por consecuencia a la Iglesia desde el cargo de Hermano Mayor? ¿Es que se redactó esta

normativa sin el conocimiento real de la vida de una hermandad? Pues bien, ante este hipotético ejemplo solo cabría abrazar a nuestro hermano, regalarle una amplia sonrisa de agradecimiento por habernos servido de ejemplo.

Otro asunto de plena actualidad ha aflorado a raíz de una polémica en torno a los estatutos de la Agrupación de Cofradías y Hermandades en referencia a los miembros del Pleno con derecho a voto.

Todo se inicia con este “afán normativo” que también acucia a los cofrades. Mediada la anterior legislatura, la Comisión Permanente de la Agrupación de Cofradías promueve una reforma de estatutos, esta propuesta es replicada por las Hermandades con las debidas alegaciones, de las que nunca más se supo y que por simple probabilidad, alguna, aunque solo hubiera sido una, podría haberse tenido en cuenta. Pero no ha sido así. En este trámite, parece ser que solicita por una supuesta falta de cooperación y por no ser válidos para la presidencia los miembros propios de la Agrupación, que fuesen cofrades ajenos al Pleno y, por lo tanto, a la Agrupación, miembros de la Comisión Permanente con los mismos derechos que los representantes soberanos de la Cofradías y Hermandades; parece ser porque el Pleno no conoció nunca las enmiendas de la Agrupación. De ahí salen unos estatutos que rompen el más elemental y sencillo derecho de igualdad y que crea, en número de diez, unos cargos que pueden pertenecer, o no, a hermandades y que descompensa, de cualquier forma, este originario y básico derecho.

Esta situación es contemplada por el Delegado de Cofradías y Hermandades y corregida mediante escrito oficial de treinta de mayo de 2014 y revocada dos meses y un día después, el 31 de julio de 2014 por unas disposiciones del señor Obispo que devuelve el derecho al voto. Pues nos encontramos con que diez personas pueden proporcionar a ciertas hermandades más de los dos votos reglamentarios para cada hermandad o bien, si este es el caso, que personas ajenas a las hermandades puedan decidir el devenir de éstas. Sorprendente e inconcebible.

En ocasiones hemos sido los cofrades los que, con nuestra actitud, provocamos este exceso de normativa con nuestros propios “excesos”, pero en otras ocasiones, simplemente, no.

No sería malo recuperar frescura, sentido común, lógica y amplitud en la casuística e ir dejando de lado tanto papel almidonado.

¿Exceso de reglamentación?

¡Exceso de reglamentación...!

## Septiembre

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- **Día 6 Santo Rosario y Sabatina**  
19:30 horas

**Misa de Hermandad**  
20:00 horas

- **Día 14 Solemne Besamanos a María Santísima de las Siete Palabras**  
10:30 a 14:00 horas.  
17:00 a 21:00 horas.

- **Día 28 Homenaje LUESCO San Bartolomé**  
11.30 horas

## Octubre

		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- **Día 4 Santo Rosario y Sabatina**  
19:30 horas

**Misa de Hermandad**  
20:00 horas

**Rosario Vespertino con la Imagen de María Santísima de las Siete Palabras**  
21:00 horas.

*Itinerario: Iglesia de San Bartolomé, Plaza de San Bartolomé, Virgilio Anguita, Martínez Molina, Plaza de la Audiencia, Maestra, Campanas, Plaza de San Francisco, La Parra, Cerón, Colón, Plaza de la Audiencia, Martínez Molina, Virgilio Anguita, Plaza de San Bartolomé y entrada en su Templo.*

## Noviembre

					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

- **Día 1 Santo Rosario y Sabatina**  
18:30 horas

**Misa de Hermandad**  
19:00 horas

- **Días 14, 15 Y 16 Solemne Triduo en honor a María Santísima de las Siete Palabras**  
20:00 horas.

**Ocupará la Sagrada Cátedra: Ilmo. Sr. D. Ramón López Pozas.**

## Diciembre

1	2	3	4	5	<b>6</b>	<b>7</b>
<b>8</b>	9	10	11	12	13	<b>14</b>
15	16	17	18	19	20	<b>21</b>
22	23	24	<b>25</b>	26	27	<b>28</b>
29	30	31				

- **Día 6 Santo Rosario y Sabatina**  
18:30 horas  
**Misa de Hermandad**  
19:00 horas
- **Día 27 Solemne Función en Honor a San Juan, Apóstol y Evangelista**  
20:00 horas.

## Enero

			<b>1</b>	2	3	<b>4</b>
5	<b>6</b>	7	8	9	10	<b>11</b>
12	13	14	15	16	17	<b>18</b>
19	20	21	22	23	24	<b>25</b>
26	27	28	29	30	31	

- **Día 3 Santo Rosario y Sabatina**  
18:30 horas  
**Misa de Hermandad**  
19:00 horas

## Febrero

						<b>1</b>
2	3	4	5	6	7	<b>8</b>
9	10	11	12	13	14	<b>15</b>
16	17	18	19	20	21	<b>22</b>
23	24	25	26	27	<b>28</b>	

- **Día 3 Santo Rosario y Sabatina**  
18:30 horas  
**Misa de Hermandad**  
19:00 horas
- **Días 23 de febrero al 1 de marzo Solemne Septenario al Cristo de la Expiración**  
20:00 horas

Besamano

B



*REGNAVIT A LIGNUS DEUS*

LA REAL HERMANDAD SACRAMENTAL  
DEL CRISTO DE LA  
**EXPIRACIÓN**

El día 14 de septiembre de 2014, domingo,  
en la iglesia parroquial de San Bartolomé,  
celebrará Solemne

**BESAMANO**

a su amantísima titular,  
la Virgen María en su advocación de

**SIETE PALABRAS**

que tendrá lugar durante el siguiente horario:  
por la mañana de 10,30 a 13,30 horas.  
por la tarde de 17,30 a 21 horas.

*JAÉN, 2014*



R

REGNAVIT A LIGNUS DEUS

LA REAL HERMANDAD SACRAMENTAL  
DEL CRISTO DE LA

## EXPIRACIÓN

*El día 4 de octubre a las 21 horas,  
desde su sede canónica, la parroquia de  
San Bartolomé de Jaén, celebrará*

SOLEMNE

## ROSARIO VESPERTINO

*presidido por la imagen de su Amantísima Titular,  
la Virgen María en su advocación de*

## SIETE PALABRAS

que será rezado por las calles de su feligresía siguiendo el itinerario que se detalla a continuación: Plaza de San Bartolomé, Coches, Martínez Molina, Plaza de la Audiencia, Maestra, Plaza de Santa María, Campanas, Cerón, Colón, Plaza de la Audiencia, Martínez Molina, Coches, Plaza de San Bartolomé.

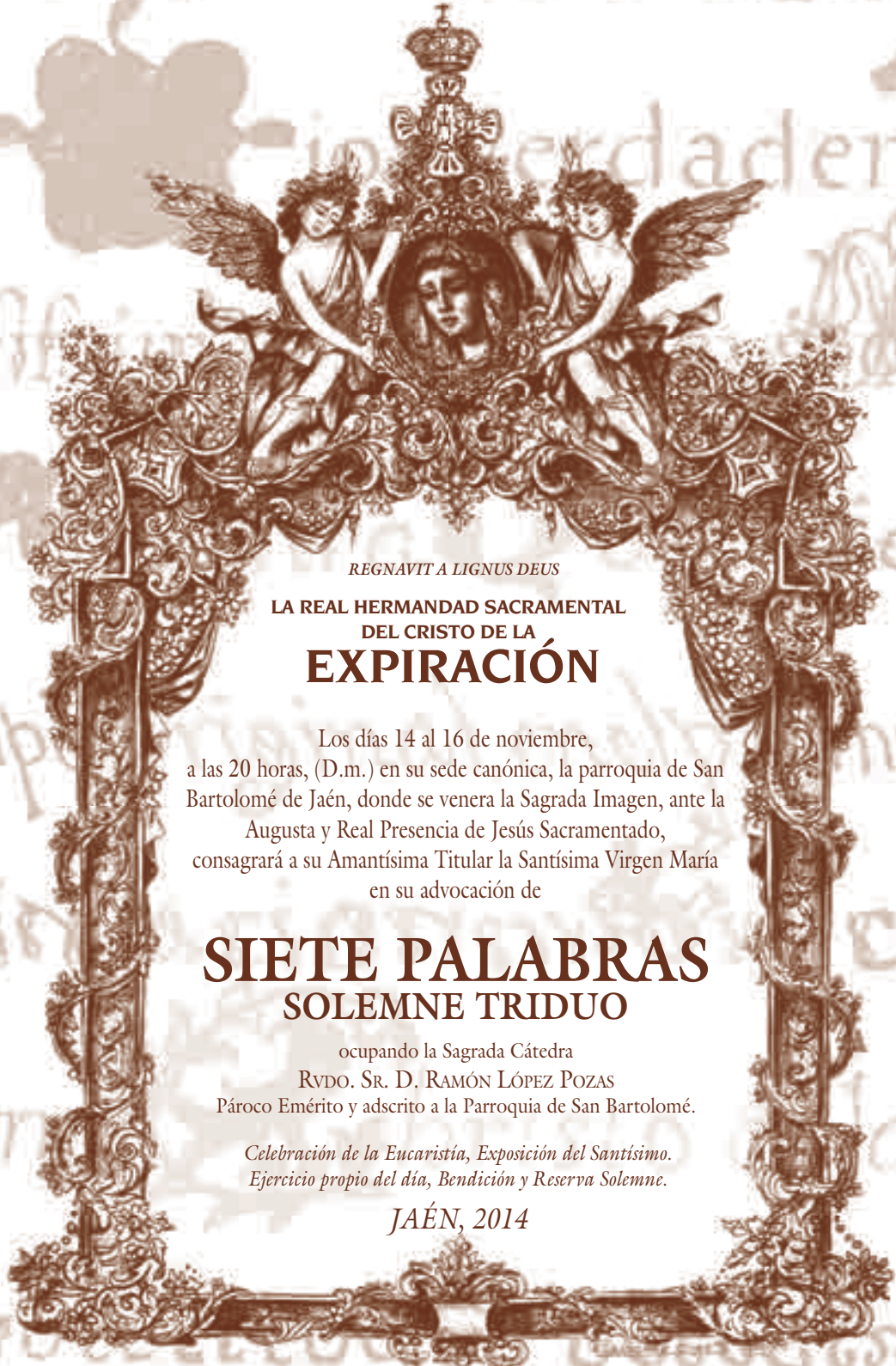
Quedan invitados cofrades, devotos y feligreses.

JAÉN, 2014

Rosario



Triduo



REGNAVIT A LIGNUS DEUS

LA REAL HERMANDAD SACRAMENTAL  
DEL CRISTO DE LA  
**EXPIRACIÓN**

Los días 14 al 16 de noviembre,  
a las 20 horas, (D.m.) en su sede canónica, la parroquia de San  
Bartolomé de Jaén, donde se venera la Sagrada Imagen, ante la  
Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado,  
consagrará a su Amantísima Titular la Santísima Virgen María  
en su advocación de

**SIETE PALABRAS**  
**SOLEMNE TRIDUO**

ocupando la Sagrada Cátedra  
RVDO. SR. D. RAMÓN LÓPEZ POZAS  
Pároco Emérito y adscrito a la Parroquia de San Bartolomé.

*Celebración de la Eucaristía, Exposición del Santísimo.  
Ejercicio propio del día, Bendición y Reserva Solemne.*

*JAÉN, 2014*





REGNAVIT A LIGNUS DEUS

LA REAL HERMANDAD SACRAMENTAL  
DEL CRISTO DE LA  
**EXPIRACIÓN**

*El día 27 de diciembre (D.m.), a las 19 horas,  
en la parroquia de San Bartolomé de Jaén, donde se venera la  
Sagrada Imagen, ante la Augusta y Real Presencia de Jesús  
Sacramentado, consagrará a su Amantísimo Titular*

**SAN JUAN EVANGELISTA**  
**FUNCIÓN SOLEMNE**

ocupando la Sagrada Cátedra  
EL PÁRROCO DE SAN BARTOLOMÉ

*Celebración de la Eucaristía, Exposición del Santísimo,  
Bendición y Reserva solemne.*  
JAÉN 2014

J

# CRÓNICA DEL *Jueves Santo*

Cuando el sueño del cofrade, esperado durante todo el año, se hace realidad. Cuando al amanecer el día se precipita hasta la ventana para comprobar que este año no sobrevuelan sombríos nubarrones, ni la lacerante inseguridad de agoreras previsiones de chubascos dispersos viene a perturbar su anhelado sueño, se siente invadido por la felicidad.

Esto era lo que se reflejaba en los rostros de los fieles devotos nada más abrirse los portones del templo de San Bartolomé para dar comienzo a la tradicional exposición de pasos.

En este día radiante, que este año sí lució más que el sol, la cegadora luz de la plaza se colaba por las vidrieras, asomándose desde las puertas para iluminar los pasos dispuestos, como en los últimos años, de manera que permite su contemplación desde todos los ángulos.

La candelería totalmente encendida. Las imágenes bellísimas. Al contemplarlas, llenos de devoción, los corazones se gozan henchidos de orgullo. Cómo explicar la belleza en el rostro doliente de una Madre. Cómo tanta paz en el semblante de Cristo expirante.

Hacia el mediodía tuvo lugar la ofrenda musical de la Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de la Expiración, inundando con sus sonos el templo y la plaza. Llegaron en alegre pasacalles como pregonando el día del amor fraterno.



# ES' BAILA

Después, el templo se cerró y los pasos se colocaron al fondo de las naves laterales. Todo se dispuso para la conmemoración de la Cena del Señor, pórtico del Triduo Pascual.

A las cinco de la tarde volvió a abrirse la iglesia. Las candelерías, nuevamente encendidas y, entre las naves abarrotadas de fieles, se distinguían numerosos cofrades vistiendo la túnica de la cofradía, la indumentaria del costalero o la mantilla española. Seguidamente, la reserva del Santísimo que, bajo palio y entre volutas de incienso, fue trasladado en procesión nazarena hasta el Sagrario alzado en el monumento preparado para la adoración.

Desde dentro se escuchan los sonos de las bandas que se acercan. Se adivina ya la multitud a las puertas del templo, llenando la plaza.

La cruz de guía se coloca bajo el arco ojival escoltada por faroles y tras ella las filas de nazarenos. Ya está la cofradía en la calle. Ordenadamente salen del templo, fiscales, nazarenos, escoltas. Por fin, el Santísimo Cristo de la Expiración comienza su lento caminar por las calles de la ciudad... tras él, María Santísima de las Siete Palabras.

Al llegar al convento de San Antonio, las Siervas de María, custodias de la antigua imagen de la Virgen de nuestra Hermandad, esperan ansiosas para cantar sus oraciones a Cristo y su bendita Madre.

El tiempo acompaña y son muchos los giennenses que salen al encuentro de la procesión. Al llegar a la calle Maestra, el discurrir de la cofradía se hace dificultoso ante tantas personas que quieren ver de cerca las sagradas imágenes y no dudan en colocarse delante de los pasos. Sus ojos brillan al contemplarlas. Tantas oraciones, tantas súplicas. No pueden perder la oportunidad de rogarles o, simplemente de mirarlas, las tienen tan cerca. Cómo andar dando la espalda a las imágenes. Es imposible. Tienen que aprovechar cada momento, hasta que las retinas se impregnen con la belleza que contemplan y la graven en sus corazones.

En la plaza de San Bartolomé los costaleros se afanan en desmontar los laterales de los respiraderos para que Cristo, rendido ya, repose su inagotable expiración junto a la pila bautismal.

Después, María Santísima llega a la plazoleta, más pálida que nunca; su hermosura matizada por el brillo de la cera.

Parece que la ojiva de la puerta es más estrecha y, sin embargo, a pesar del cansancio de sus costaleros, la maniobra de entrada se realiza con gran delicadeza y el paso de palio se coloca delante de la capilla.

Ahora, fuera ya solo queda el rumor del agua en la fuente y los pasos de los cofrades de la Expiración que se alejan.

# **CURIOSIDADES, ANÉCDOTAS, VIVENCIAS Y VOCABULARIO COFRADE GIENNENSE**

**LUIS ESCALONA COBO**

La primera edición del libro Anécdotas, Curiosidades y Vocabulario Cofradiero de la Semana Santa Giennense salió publicada en el 1980. El libro tenía dos partes; la primera, donde se recogían treinta y cuatro Anécdotas y Curiosidades de la Semana Santa de Jaén y la parte final con un Vocabulario Cofradiero que recogía un total de 115 palabras del argot cofrade giennense. Se presenta ahora una Segunda Edición en la que treinta y cuatro años más tarde, Luis Escalona Cobo ha incorporado capítulos nuevos, ha ampliado vivencias, anécdotas y se han actualizado a fecha de 2014 los hechos más sobresalientes de la Semana Santa de Jaén, pregones yregoneros, cultos, datos de nuevas cofradías de esta Semana Santa, etc. De las treinta y cuatro anécdotas y curiosidades de la primera edición se han pasado, en esta segunda, clasificadas, ampliadas, renombradas y divididas hasta llegar a 26 curiosidades, 21 anécdotas y 11 vivencias, todas ellas adornadas con más de 100 fotografías cedidas por colaboradores y amigos. El Vocabulario Cofrade se detiene, como indica su autor “solamente en palabras cofrades de Jaén y no introduce otras palabras que no sean las usadas en nuestro argot cofrade, aunque a día de hoy, las hayamos aceptado”. Éste también se ve actualizado en el contenido de las palabras y aparecen otras nuevas hasta contabilizar 120. El libro añade una Introducción donde el autor presenta las novedades y un Epílogo a cargo de Javier Alcántara Armenteros estrecho colaborador del autor en esta segunda edición. Datos, historia y vida de la Semana Santa Giennense de la mano, con la mirada y con el corazón de uno de sus más fieles cofrades.

Está previsto presentar la nueva publicación en fechas próximas a Navidad. En la página Web de la Hermandad se comunicará la fecha exacta de este evento.

## Homenaje a Don Luis Escalona Cobo



Antes de que concluyera el curso cofrade, la Hermandad quiso honrar la trayectoria de un hermano muy estimado y admirado por todos los que hemos tenido la oportunidad, y la hemos aprovechado, de acercarnos a ese rincón donde se alza la iglesia que da cobijo a nuestras sagradas imágenes y encontrarle siempre. Cuando nuestra Hermandad nos convocaba, sea para lo que sea, él está allí. Interesado en todo lo que concierne a nuestra Cofradía. Cumpliendo con el sagrado compromiso de acudir a la llamada de Dios, asistiendo a los cultos que se organizan y, de este modo, poder mantener línea directa con nuestro Redentor. Preocupado por las dificultades que como corporación dentro de la Iglesia, a veces encontramos por el camino. Compartiendo la alegría de todos por los proyectos alcanzados y esperanzado por el futuro de una cofradía que quiere servir de instrumento para acercar a sus miembros al único ser que no defrauda: Dios. Era de rigor rendirle homenaje, y se preparó con mucha ilusión y afecto, pero su delicada salud obligó a posponerlo hasta finales de septiembre. Nada grave, al contrario, esto ha permitido tenerle presente en nuestro pensamiento durante estos meses estivales, formando parte no ya de nuestra vida de hermandad, sino de nuestras propias vidas. La espera es ilusionante, todo está preparado, sólo falta dejar pasar el tiempo que nos separa de la fecha convenida para agradecer a D. Luis Escalona Cobo su ejemplar singladura como hermano expiracionista y continuar viviendo junto a él, y ojalá por muchos años, esta singular experiencia de vivir la fe en hermandad.

# Parroquia de San Bartolomé

**Oración Eucarística** (recomendada para la visita al Santísimo)

**¡Qué bien se está contigo, Señor!**

“¡Qué bien se está contigo, SEÑOR, junto al SAGRARIO!”  
Qué bien se está contigo, ¿por qué no vendré más?  
Hace ya muchos años que vengo a diario  
y aquí te encuentro siempre -AMOR SOLITARIO-  
Solo, pobre, escondido, pensando en mí quizás...  
Tú no me dices nada ni yo te digo nada;  
si Tú lo sabes todo ¿qué voy a decirte?  
Sabes todas mis penas, todas mis alegrías,  
sabes que vengo a verte con las manos vacías  
y que no tengo nada que te pueda servir.  
Siempre que vengo a verte, siempre te encuentro solo.  
¿Será SEÑOR que nadie sabe que estás aquí?  
No sé, pero sé, en cambio, que aunque nadie viniera,  
aunque nadie te amara ni te lo agradeciera,  
aquí estarías siempre esperándome a mí...  
¿Por qué no vendré más? ¡Qué ciego estoy, qué ciego!  
Si sé por experiencia que cuando a Ti me llego  
siempre vuelvo cambiado, siempre salgo mejor.  
¿A dónde voy Dios mío, cuando a mi Dios no vengo?  
¡Si Tú me esperas siempre! Si a Ti siempre te tengo  
si jamás me has cerrado las puertas de tu AMOR.  
Por otros se recorren a pie largos caminos,  
acuden de muy lejos cansados peregrinos  
o pagan grandes sumas que no han de recobrar.  
Por Ti, nadie me pregunta, de Ti nadie hace caso,

si alguna vez te visitan es solo así de paso;  
aquí eres Tú quien jamás paga si alguno quiere entrar.  
¿Por qué no vendré más si sé que aquí, a Tu lado,  
puedo encontrar, Dios mío, lo que tanto he buscado,  
mi luz, mi fortaleza, mi paz, mi único bien?  
¡Si jamás he sufrido, si jamás he llorado SEÑOR  
sin que conmigo llorases Tú también!  
¿Por qué no vendré más JESUCRISTO BENDITO?  
¡si Tú lo estás deseando, si yo lo necesito!  
Si sé que no soy nada cuando vengo aquí...  
Si aquí me enseñarais la ciencia de los santos  
como aquí la buscaron y la aprendieron tantos,  
que fueron tus amigos y gozan de Ti...  
¿Por qué no vendré más, si sé yo  
que Tú eres el modelo único y necesario  
que nada se hace duro mirándote a Ti aquí...?  
El SAGRARIO es la celda donde estás encerrado...  
¡Qué pobre, qué obediente, qué manso, qué callado,  
qué solo, qué escondido... nadie se fija en Ti!  
¿Por qué no vendré más? ¡Oh bondad infinita!  
riqueza inestimable que nada necesita,  
y que te has humillado a mendigar mi amor  
Ábreme ya esa puerta, -sea esa ya mi vida-  
olvidado de todos, de todos escondida.  
¡Qué bien se está contigo, qué bien se está, SEÑOR!  
Amén

## SACRAMENTOS

*La Parroquia es el lugar natural de la administración de los sacramentos, de tal manera que ésta es su función principal. Como comunidad de creyentes, la Parroquia vive de los sacramentos y a través de ellos se edifica como célula viva de la Iglesia universal.*

## LOS CAMINOS DEL CIELO

**BAUTISMO** - *Renacimiento a la vida sobrenatural de la gracia*

**CONFIRMACIÓN** - *Fortalecimiento para la profesión de fe*

**EUCARISTÍA** - *Comunión con Dios*

**RECONCILIACIÓN** - *Perdón de los pecados*

**MATRIMONIO** - *Fuente de gracia sacramental*

**UNCIÓN DE ENFERMOS** - *Fortaleza del alma*

*Dios penetra en el corazón del hombre. Sabemos, por ello, que queriendo y creyendo hacemos la voluntad de Dios, pero necesitamos la fortaleza de la gracia divina (Sacramentos) y también de la razón (Formación), para perseverar en ello. Nuestra parroquia, pequeña iglesia de creyentes, nos espera para ayudarnos a comprender más y mejor los caminos que nos llevan al cielo, morada de Dios. Lugar al que estamos predestinados. Aprovecha las diferentes actividades formativas y celebrativas para crecer en nuestra fe y actuar como verdaderos hijos de Dios en el mundo.*

## CATEQUESIS

*Recordamos a los padres con hijos en edad de asistir a Catequesis y que han decidido, libremente, pertenecer a una Cofradía que en su esencia es una asociación pública de la Iglesia, sería coherente que sus hijos recibieran una formación cristiana que apoyara la que reciben por parte de su familia. Para ello se pueden dirigir a sus respectivas parroquias o bien a la de San Bartolomé, donde empezarán los cursos a partir de octubre. El teléfono de la parroquia de San Bartolomé es el **953 23 64 63**.*

## AÑO LITÚRGICO PASTORAL

<b>ADVIENTO</b>	<b>1<sup>er</sup> Domingo</b>	<b>2<sup>o</sup> Domingo</b>	<b>3<sup>er</sup> Domingo</b>	<b>4<sup>o</sup> Domingo</b>	<b>Natividad Señor</b>	<b>Sagrad. Familia</b>
	30/11/14	07/12/14	14/12/14	21/12/14	25/12/14	28/12/14
<b>FIESTAS</b>	<b>Sta. M.<sup>a</sup> Madre de Dios</b>	<b>Epifanía del Señor</b>	<b>Bautismo del Señor</b>	<b>Conversión Ap. San Pablo</b>	<b>Presentación del Señor</b>	<b>Cátedra San Pedro Apóstol</b>
	01/01/15	06/01/15	11/01/15	25/01/15	02/02/15	22/02/15
<b>CUARESMA</b>	<b>M. Ceniza</b>	<b>1<sup>er</sup> Domingo</b>	<b>2<sup>o</sup> Domingo</b>	<b>3<sup>er</sup> Domingo</b>	<b>4<sup>o</sup> Domingo</b>	<b>5.º Domingo</b>
	18/02/15	22/02/15	01/03/15	08/03/15	15/03/15	22/03/15
<b>S. SANTA</b>	<b>D. Ramos</b>	<b>Triduo Pascual</b>	<b>Jueves Santo</b>	<b>(1<sup>o</sup>) Viernes Santo</b>	<b>(2<sup>o</sup>) Sábado Santo</b>	<b>(3<sup>o</sup>) Dom. Pascua</b>
	29/03/15		02/04/15	03/04/15	04/04/15	05/04/15
<b>PASCUA</b>	<b>2.º Domingo</b>	<b>3<sup>er</sup> Domingo</b>	<b>4.º Domingo</b>	<b>5.º Domingo</b>	<b>6.º Domingo</b>	<b>7.º Domingo</b>
	12/04/15	19/04/15	26/04/15	03/05/15	10/05/15	17/05/15
<b>TIEMPO ORDINARIO</b>	<b>Santísima Trinidad</b>	<b>Corpus Christi</b>	<b>Sagrado Corazón</b>	<b>San Juan Bautista</b>	<b>San Pedro y San Pablo</b>	<b>Transfiguración del Señor</b>
	31/05/15	07/06/15	12/06/15	24/06/15	29/06/15	06/08/15
	<b>Natividad de María</b>	<b>Exaltación de la Cruz</b>	<b>Ntra. Sra. de los Dolores</b>	<b>Ntra. Sra. del Rosario</b>	<b>Todos los Santos</b>	<b>Domingo Cristo Rey</b>
	08/09/15	14/09/15	15/09/15	07/10/15	01/11/15	22/11/15

DOMINGOS DE TIEMPO ORDINARIO

11/01/15 AL 15/02/15

17/05/15 AL 22/11/15

### Horario de Misas-San Bartolomé

	DOMINGOS-FESTIVOS		SÁBADOS		LABORALES	
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
<b>OCTUBRE-MARZO</b>	10.00 - 12.30	19.00	10.00	19.00	10.00	19.00
<b>ABRIL-MAYO-JUNIO</b>	10.00 - 12.30	20.00	10.00	20.00	10.00	20.00
<b>JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE</b>	10.00 - 12.30	20.30	10.00	20.00	10.00	20.00

EN JULIO Y AGOSTO, SE SUPRIME LA MISA DE TARDE EN DÍAS LABORABLES Y LAS MISAS DE 12,30 H. Y 20,00H LOS DOMINGOS

REAL HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL  
SANTÍSIMO CRISTO DE LA EXPIRACIÓN, MARÍA SANTÍSIMA  
DE LAS SIETE PALABRAS Y SAN JUAN EVANGELISTA

Apartado de Correos 564 - 23080 JAÉN

